

“PUNTOS DE VISTA SOBRE LA CULTURA MILITAR DEL SIGLO XXI”

Autor: Cnl (R) OIM D Héctor Tomás GONZALEZ

(e-mail: Labbruzzese@ejercito.mil.ar // ex - Profesor Asesor del Dpto. de Planeamiento Académico – Secr Acad – CMN)

RESUMEN

Se analiza la etimología del vocablo “cultura” y las pautas a que responde la cultura general de los pueblos. Luego se ubica a la cultura militar dentro de dicha cultura general y se determinan las pautas a que deberá responder la misma, considerando a la Formación Militar e Intelectual como entes fundamentales componentes de la cultura militar en general y en particular en la Argentina.

DESARROLLO

1. Prólogo.

Las bases que se tuvieron en cuenta para el desarrollo del trabajo fueron las siguientes:

- a. El primer interrogante que nos plantea el tema es la necesidad de ubicar la “cultura militar” dentro del contexto de lo que podríamos llamar la cultura general de un pueblo o sociedad a la cual pertenece y para ello, resulta indispensable tratar de definir primero el complejo significado de la palabra “cultura”.
- b. Para desarrollar esta primera parte del trabajo se apreció necesario y conveniente indagar sobre la etimología del vocablo “cultura” recurriendo para ello al Diccionario de la Real Academia Española donde se establece:

“Cultura: proviene del latín cultūra que significa cultivar: acción y efecto de cultivar o sea dar a la tierra y las plantas las labores necesarias para que fructifiquen y por extensión, y en sentido figurado, “cultura” es el conjunto de modos de vida y costumbres. Conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época o grupo social”. Esta definición nos brinda una primera aproximación al significado del término.

- c. En segundo lugar para tratar de ubicar a la “cultura militar” dentro del contexto general de cultura de una sociedad se recurrió a la consulta de diversos tratados sociológicos de los cuales se eligió el correspondiente a Joseph H. Fichter profesor de la Harvard Divinity School; y Jefe del departamento de sociología de la Loyola University de Nueva Orleans (**“La Sociología Moderna”. Fichter Joseph H. – 1999**).

Además ha dictado cursos en las Universidades de Münster (Alemania), Santiago de Chile, Notre Dame (EEUU) y Chicago, es decir que lo podemos considerar un sociólogo de experiencia y de concepciones muy didácticas.

- d. Se aprecia que analizando, la etimología del vocablo “cultura”, las pautas a que responde la cultura de los pueblos y la ubicación de la cultura militar dentro del contexto de la cultura general de una sociedad, recién entonces estaremos en condiciones de determinar las pautas o puntos de vista a las cuales deberá responder la “Cultura Militar” del siglo XXI.
- e. Además se considerará a la “Formación Militar e Intelectual” como los componentes fundamentales de la “Cultura Militar”.

2. La Cultura Militar para el Siglo XXI.

a. Desde hace más de cien años el sociólogo inglés E. B. Taylor definió la cultura como:

“... totalidad compleja que influye en el conocimiento, la creencia, el arte, la moral y la ley, la costumbre, y cualquier otro hábito y capacidad adquirida por el hombre como miembro de la sociedad.”

La cultura existe donde haya gente de modo que en lenguaje científico se puede hablar de culturas primitivas y de culturas civilizadas, diferenciándose en que estas últimas son más complejas y desarrolladas.

Cultura y civilización no son sinónimos, todas las personas de todos los pueblos tienen cultura en diferentes estados de desarrollo. Así podemos reconocer culturas altamente civilizadas y otras que no lo son tanto.

b. Para ampliar los conceptos anteriores recurriremos al sociólogo Joseph H. Fichter que sostiene:

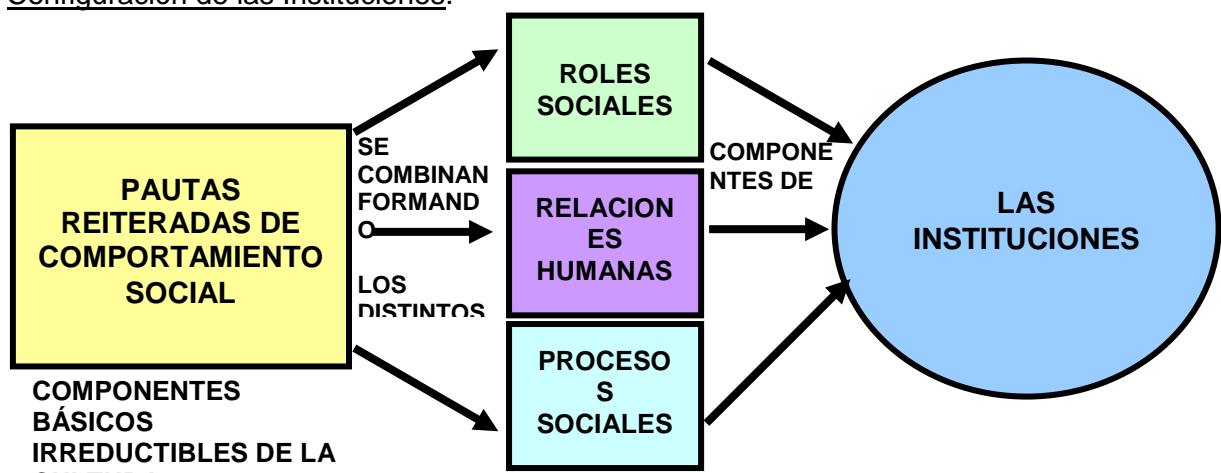
“En el sentido más amplio puede decirse que la cultura comprende todas las capacidades y costumbres adquiridas por los seres humanos en asociación con sus congéneres. El menor componente básico irreductible de la cultura es la “pauta reiterada de comportamiento social”. “Estas pautas se combinan formando distintos roles sociales, relaciones humanas y procesos sociales. Estos por su parte son componentes de numerosas instituciones, principales y subsidiarias, que se hallan presentes en toda cultura. Podemos decir que los más grandes “sectores” de la cultura son las “instituciones” y que los menores son las pautas reiteradas de comportamiento.”

“La cultura es la configuración total de las instituciones que comparten en común las personas en una sociedad. El término “configuración” indica la trama, la matriz y la red, dentro de la cual las instituciones relacionadas y coordinadas entre sí actúan en un sistema total. El pueblo comparte este sistema cultural, pero no en el sentido que todo individuo o grupo participe igualmente y lo haga todo exactamente de la misma forma. Hay roles sociales que sólo pueden ser desempeñados por ciertas personas e instituciones que reclaman mucha mayor participación que otras.”

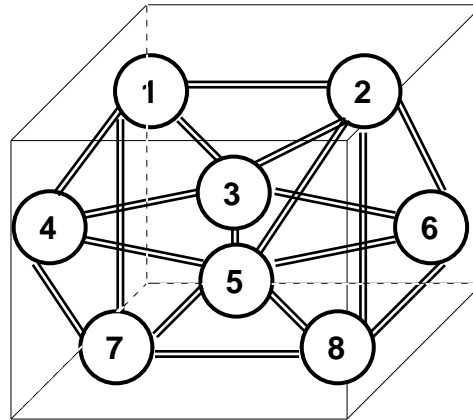
c. Además, si aceptamos estas ideas, la Institución “Militar” debe ser parte de esta trama y como tal parte integrante del sistema total. No es posible entonces pensar en una Cultura Militar totalmente independiente del resto de la sociedad, cualquiera fuere el momento o siglo que se considere.

d. La interpretación gráfica de estos conceptos podría ser la siguiente:

1) Configuración de las Instituciones.



2) Relación entre las Instituciones.



- a) El cubo exterior representa la configuración total de las instituciones que comparten en común las personas de una sociedad y por lo tanto de una cultura.
- b) Las esferas interiores representan las distintas instituciones que se hallan presentes en una cultura.
- c) Las uniones entre las distintas esferas representan la trama y la red que permite la interacción de las distintas instituciones que se relacionan y coordinan conformando así un verdadero sistema cultural.

Supongamos que la esfera Nº 3 representa a la Institución Militar y aceptando, de acuerdo a lo sostenido por el sociólogo Fichter, que el menor componente básico irreductible de la cultura son las pautas reiteradas de comportamiento social, que estas pautas se combinan formando distintos roles sociales, relaciones humanas y procesos sociales que a su vez son componentes de todas las "instituciones" conformantes del sistema cultural total, nuestro problema será entonces la determinación de las pautas reiteradas de comportamiento social conformantes de la "Institución Militar" considerado como "ente" componente del sistema cultural total de un pueblo.

- e. Resulta conveniente antes de continuar con el tema que nos ocupa efectuar algunas reflexiones generales.
 - 1) La primera función de una cultura es ofrecer un esquema o proyecto de vida en cualquier sociedad dada. Sistematiza la conducta social de gran número de gente. La cultura da sentido a todos los distintos segmentos de los procesos sociales coordinándolos y relacionándolos en un sistema global.
 - 2) La cultura sirve además como una "marca de fábrica" para distinguir una sociedad de otra distinguiendo así diferencias entre las culturas de los ingleses, franceses, etc; es decir, hay una especie de cuño cultural que caracteriza a cada pueblo de modo más significativo que cualquier diferencia fisiológica.
 - 3) Nuestro estudio se independizará de estos aspectos para hacerlo en forma general y por lo tanto de aplicación a cualquier sociedad.

- f. Ubicada la cultura militar dentro del contexto general de la cultura de un pueblo haremos algunas reflexiones sobre sus particularidades.

Como parte integrante del sistema total la institución deberá poseer pautas reiteradas de comportamiento social similares al resto de la sociedad a la cual pertenece pero además, como “ente” componente del sistema cultural total deberá poseer pautas reiteradas de comportamiento social que la distinga e identifique y que le permita cumplir con el rol social impuesto.

En este planteo podremos distinguir entonces dos agrupamientos de “pautas” culturales bien diferenciadas a saber:

- Pautas de comportamiento social comunes a toda la sociedad a la cual pertenece la Institución Militar.
- Pautas de comportamiento social particulares de la Institución Militar.

1) Pautas de comportamiento social comunes.

La “Institución Militar” como parte de un sistema cultural conformado por distintas “instituciones” que interaccionan entre sí deberá respetar y asumir pautas sociales, comunes a todas ellas fijadas por la comunidad, las que facilitarán su interacción y el mantenimiento del equilibrio social necesario.

Este razonamiento es atemporal y se deberá respetar cualquiera fuera el momento considerado.

a) Fundamentos de esta afirmación.

Un sistema interactivo por concepción, debe responder a leyes (pautas), que le permitan la interacción, sin perder el equilibrio que ellas establecen, de lo contrario corremos el riesgo de ser expulsados del sistema o que todo el sistema pierda el equilibrio y desaparezca como tal; además, es atemporal, su validez no depende del momento en que se analice, siempre se debe cumplir.

Aquí podemos hacer un símil con la constitución de la materia, ella está constituida en última instancia por “átomos” en perfecto equilibrio y unidos entre sí interactuando y respondiendo a leyes perfectamente establecidas que definen el sistema. Si actúo sobre el sistema anulando el equilibrio natural se producirá la desintegración de la materia (sistema).

b) Identificación de las pautas de comportamiento social comunes.

Los pueblos del mundo se han organizado en naciones, estados, etc. que encierran entre sus fronteras a un sistema cultural propio de esa nación.

La mayoría de ellos han escrito las pautas culturales comunes en documentos específicos y otros como Inglaterra se basa en un “sistema consuetudinario” es decir de acuerdo a pautas reiteradas de comportamiento social y por lo tanto aceptadas como válidas por todos los integrantes de ese Reino.

En nuestro caso particular las pautas de comportamiento social más importantes están fijadas en la “Constitución de la Nación Argentina”.

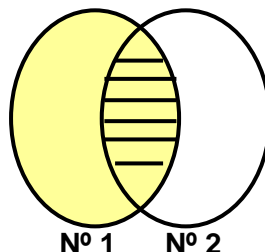
Este documento ha sido modificado en sucesivas oportunidades, conforme a la variación de las pautas reiteradas de comportamiento social. Con esto, se pretende

demostrar que estas pautas varían con el tiempo respondiendo a necesidades de una determinada sociedad en un determinado momento de su existencia como ente cultural.

2) Pautas de comportamiento social particulares de la Institución Militar.

Son las que determinarán el rol particular a desempeñar dentro del sistema cultural total.

Graficaremos este concepto:



Supongamos dos círculos el Nº 1 representa el total de las pautas sociales conformantes de su cultura y el círculo Nº 2 el total de las pautas sociales particulares de la institución militar.

Como se aprecia ambos círculos poseen una parte común que representan las pautas de comportamiento social comunes que ya analizamos.

Cuanto mayor sea esta superficie común, mayor será la “integración” de la “Institución Militar” al sistema total, pero esta superposición posee un límite, jamás podrán llegar a superponerse totalmente ya que esto nos estará indicando que la “Institución Militar” no tiene razón de existir, pues no tendría pautas sociales particulares que la identifique y fije el rol social a cumplir.

Establecida la necesidad de la existencia de las pautas de comportamiento social particulares de la “Institución Militar” trataremos de identificarlas.

En primer término distinguiremos dentro de estas pautas de comportamiento social particulares dos “tipos” bien diferenciados, a saber:

a) Pautas de comportamiento social particulares impuestas por la sociedad a la cual pertenecen.

Constituyen las pautas que como parte integrante del sistema total cultural, la sociedad le fija y a las cuales deberá respetar y aplicar en la interacción con el resto de las Instituciones.

En nuestro caso particular por ejemplo las pautas establecidas en la ley de Defensa, la ley para el Personal Militar, etc.

La acción de la Institución Militar se limitará a cumplirlas y en el mejor de los casos a dar sus puntos de vista, si es que le fueran solicitados.

b) Pautas de comportamiento social particulares autoimpuestas por la Institución Militar.

Se aprecia que fijarlas y/o detectarlas constituye el problema principal a resolver ya que son propias de la Institución Militar y por consiguiente factibles de ajustar, modificar o descartar.

(1) Pautas referidas a los “valores permanentes”.

La “Institución Militar” fija su escala de valores. Ellos afirman en general la Fe en Dios, el Amor a la Patria y la Pasión por la Libertad. Estos valores conforman el contenido ético de su tradición y gobiernan la conducta del hombre militar.

La cultura en general, reúne, contiene e interpreta los valores de una sociedad de modo que proporciona una fuerte orientación para todos los componentes de la sociedad. Este hecho impone a la Institución Militar “revisar” permanentemente sus valores institucionales de manera tal de ponerlos acorde con la tendencia general impuestas por la sociedad toda. Ellos deberán tender a:

- Reafirmar propias creencias.
- Reafirmar los conceptos de Patria y Libertad pero asumiendo ideas integradoras y de responsabilidad solidaria con la comunidad internacional, respetando tradiciones y conformaciones regionales más allá de los límites de la propia Patria.

(2) Pautas referidas a virtudes y cualidades básicas.

Nuestra Institución Militar fija en su doctrina como:

- Virtudes militares:

- El Honor.
- La rectitud en el proceder.
- El valor.
- La abnegación.
- El desinterés.
- La humanidad.

- Cualidades básicas:

- El espíritu militar.
- La iniciativa.
- La obediencia.
- La disciplina.
- La lealtad.
- La honradez.
- La austeridad.
- La responsabilidad.
- El ejemplo personal.
- La eficiencia profesional.
- Capacidad para el ejercicio del mando.

Estas pautas de comportamiento social particulares de la Institución Militar referidas a virtudes y cualidades básicas constituyen objetivos a lograr por la educación militar integral de sus componentes.

En general los sociólogos no establecen diferencias entre valores, virtudes y cualidades como lo hace nuestra doctrina sino que involucran todos estos conceptos bajo la denominación de valores.

Aclaración.

El estudio del concepto de “valor” a dado lugar a profundas discrepancias entre los sociólogos. Actualmente en general se admite que los valores son hechos sociales importantes susceptibles de estudio y análisis científico.

Al respecto el sociólogo J. H. Fischter sostiene “Los valores son los criterios que dan sentido y significado a la cultura y a la sociedad toda. En una descripción más plena los valores que interesan al sociólogo tienen las características siguientes: Son algo que se comparte; son reconocidos por una pluralidad de personas y no dependen del modo de un individuo en particular. Se toman en serio, la gente asocia estos valores a la conservación del bienestar común y a la satisfacción de las necesidades sociales. Los valores implican emociones, las personas están dispuestas a hacer sacrificios e incluso a luchar y a morir por los más altos valores. Finalmente dado que los valores suponen un conocimiento o acuerdo entre muchas personas, se pueden abstraer conceptualmente de los diferentes objetos valorados.”

Se aprecia que esta definición de los valores involucraría también a los que nuestra doctrina denomina como virtudes y cualidades.

Consecuentemente puede aplicar las mismas consideraciones ya efectuadas para los valores en el sentido que resultará necesario efectuar una “revisión” permanente, de manera tal de ponerlas acorde con la tendencia general impuesta por la sociedad toda.

(3) Pautas conformantes del rol social y relaciones humanas y su organización, dentro de la “Institución Militar”.

Habíamos establecido que las pautas reiteradas de comportamiento social como componentes básicos irreductibles de la cultura se unifican configurando entre otros distintos roles sociales.

Como ya vimos la Institución Militar posee pautas particulares bien definidas y dependientes de los objetivos y funciones (rol social) particulares que la sociedad en su conjunto le fije. Parte de estas pautas deberán responder a las necesidades de la Educación e Instrucción de sus integrantes, es decir para su “Formación Militar”.

Estas pautas si son temporales y por lo tanto deberán prever lo que ocurrirá en el futuro. El educando de hoy, será el “conductor” del siglo XXI.

3. Pautas a que deberá responder la Formación Militar pensando en el conductor del siglo XXI.

a. Formación Intelectual.

Nos toca vivir una época de profundos y acelerados cambios que caracterizan la realidad actual y con más razón en el futuro; como también, la amplitud de la gama en que se producen. Como consecuencia de ello, la cantidad de conocimientos a adquirir en tiempos extremadamente cortos, excede la capacidad de aprendizaje.

A medida que el mundo avanza, la “avalancha” de conocimientos es tan grande que si se piensa en una educación de tipo “enciclopedista” podría llegarse al absurdo de que el

proceso formativo fuera extremadamente largo y la posibilidad de ejecutar un acto productivo, remoto.

Con esta descripción se intenta demostrar que la formación “enciclopedista”, como proceso de formación del hombre en general y en particular el hombre militar, está perimida en su esencia. A lo que se debe apuntar entonces es a la adopción de un modelo educativo que tenga en cuenta el proceso de cambio descripto.

El pasar del “enciclopedismo” a la “formación intelectual”, no es una tarea sencilla. En principio es proceso “evolutivo” que se irá consolidando en la medida que se logre la experiencia necesaria y se siga trabajando en este sentido.

Este “proceso de cambio” ha sido detectado por la mayoría de las altas casas de estudio habiendo tomado medidas al respecto.

La mayoría de ellas ha limitado contenidos y tiempos de desarrollo proporcionando una fuerte formación básica pero de tipo generalista, dejando la especialización para los cursos de postgrado y la actualización como una actividad permanente.

La fenomenología de la estabilidad del mundo, se ha transformado en la fenomenología de la inestabilidad, en donde hechos nuevos aparecen permanentemente y donde se debe estar capacitado para “pensar” independientemente y de esta manera, resolverlos adecuadamente. La fenomenología de cambio será la variable predominante y la característica fundamental del siglo XXI. Se deberá “preparar” a los integrantes de la Institución para afrontar esta situación. La pregunta que nos planteamos es entonces ¿cómo hacerlo?

En principio si queremos formar un hombre con una capacidad “física” que satisfaga las exigencias que impone la vida militar, pues bien, trabajamos su físico para lograrlo. Por analogía deberemos capacitarlo “mentalmente” para afrontar los cambios y problemas que hemos descripto. Deberemos desarrollar la capacidad de sus mentes para resolverlos. Se deberá trabajar metodológicamente en el intelecto de sus integrantes, para que puedan comprender los fenómenos en sus esencias.

Hasta aquí hemos definido ¿qué desarrollar? Pero no el ¿cómo?

Para lograr definir el cómo haremos algunas reflexiones:

En un ambiente militar caracterizado por pautas culturales alternativas; estructuras altamente flexibles, doctrinas de empleo variables, sistemas de armas dinámicos, y con un diseño de fuerzas variable en el tiempo y en el espacio, los programas educativos deberán poseer una fuerte concentración y profundidad en los conocimientos, y de esta manera lograr el desarrollo intelectual buscado y además permitir una rápida adaptación a nuevos sistemas de armas, doctrinas y procedimientos de combate y al manejo de organizaciones flexibles y cambiantes en el tiempo.

El “desarrollo del intelecto” debe llevar implícito el “aprender a pensar” a trabajar en equipo, a buscar, a exponer, a poner en tela de juicio y debatir ideas, a disciplinarse para poder actuar; a resolver problemas que se le presentarán en tiempo y forma, es decir, lograr su “formación intelectual”. Esta formación intelectual debe ser enmarcada con una sólida formación moral, asumiendo los valores éticos que rigen su profesión, el respeto mutuo, la integridad y honestidad en sus proceder, y finalmente la disposición a aprender a lo largo de toda la vida.

En cuanto a la expresión “enseñar a pensar”, es decir a lograr hombres con mentes disciplinadas, ordenadas y precisas, vemos que todas las ciencias componentes del saber humano responden, estudiadas con la profundidad debida, al logro de tal objetivo. Esta profundidad de los conocimientos impone la necesidad de introducir el nivel universitario de los estudios, es decir que los estudios universitarios son una consecuencia y no un fin en sí mismos.

El problema se va acotando cuando vemos que además, el educando deberá manejar hombres y organizaciones con las características ya enunciadas; para ello, lo más lógico sería entonces estudiar profundamente ciencias del área de las ciencias sociales, con un fuerte contenido en la comprensión del hombre como parte indisoluble de la institución y otras ciencias del área de las ciencias exactas asociada con el entendimiento profesional del funcionamiento de los sistemas de armas.

Estas orientaciones deberán complementarse con el estudio del idioma Inglés ya que éste es el idioma universalmente aceptado como medio de comunicación e informática en especial, por razones obvias.

Hasta aquí hemos tratado de configurar la formación intelectual tratando de trabajar, metodológicamente el intelecto pero orientándolo hacia ciencias que satisfagan las necesidades militares. En nuestro caso particular corresponde al paso del oficial por el CMN.

b. Formación Militar específica.

Las estructuras organizacionales, normalmente poseen tres niveles que podemos definir como un nivel inferior básico, un nivel medio y un nivel superior.

- El nivel inferior básico está constituido por hombres que fundamentalmente deben saber muy bien la tarea que ejecutan. Es la etapa dentro del proceso formativo coincidente con las del oficial subalterno. En ella se adquieren y consolidan en forma prioritaria conocimientos y experiencias teórico-prácticas específicas. Es el nivel de aplicación de los procedimientos establecidos en los reglamentos de ejecución. Se aplica un determinado procedimiento para obtener un específico resultado (causa – efecto).

Esta tarea fundamental del nivel inferior básico no es excluyente, sino que en el marco de sus responsabilidades ejecutivas no se debe “descuidar” todo aquello que a su nivel, debe organizar, dirigir e impulsar a sus subordinados al cumplimiento de la misión impuesta.

- El nivel medio está integrado por hombres responsables de organizar, dirigir e impulsar a sus subordinados para que realicen coordinadamente las acciones ordenadas. Incluye la evaluación de riesgo y de probabilidades y fundamentalmente una acción de planeamiento y coordinación de actividades. Coincide con la del Oficial Jefe.
- El nivel superior corresponde a la jerarquía del oficial superior, donde se determinan qué tareas o acciones hay que realizar.

En la conducción superior, normalmente, las resoluciones enfrentan situaciones desconocidas y es donde la incertidumbre a los resultados adquiere la mayor relevancia. Su metodología de pensamiento es similar al de un investigador, prueba, observa, continúa o corrige.

Es decir la Formación Militar específica se debe fundamentar en la ejecución de “cursos” que constituirán el “Plan de Carrera”, y que satisfagan las cambiantes exigencias enunciadas precedentemente. Debe constituir un proceso que se desarrollará en el tiempo y en permanente cambio, adaptándose a las necesidades del momento considerado. Aquí

la “tecnología” tendrá una presencia que irá en aumento, hasta donde, es difícil de precisar, pero si queda claro que el hombre será siempre el elemento fundamental de las organizaciones y sus “capacidades” deberán ser las adecuadas para estar en condiciones de resolver los rápidos “cambios” que se están y seguirán produciendo.

La Formación Militar particular debe ser “apoyada” por la Formación Intelectual es decir esta última debe servir a la Formación Militar específica ya que ello permitirá la ejecución del rol social fijado por la sociedad toda. Jamás deben disociarse, una tendrá como misión principal desarrollar el intelecto mediante el estudio profundo de ciencias apropiadas a las necesidades militares, de esta forma el hombre militar estará en mejores condiciones para abordar los conocimientos específicos que le brindarán las ciencias militares, cuyo dominio será el objetivo final a alcanzar y razón de ser de su existencia.

c. Educación para el mando y el liderazgo.

La “Formación Militar” en su esencia deberá tender a la formación del “líder” o sea a la aptitud moral que alcanza un jefe cuando logra influir concientemente sobre el comportamiento interpersonal de la organización (grupo, sección, etc).

En la Etapa Formación que se cursa en el Colegio Militar de la Nación se imparte un módulo educativo denominado “Comportamiento Organizacional” donde se proporcionan las bases científicas para educar para el mando y para la formación del líder.

4. Conclusiones:

a. Significado del Vocablo Cultura.

Etimológicamente y según los estudios sociológicos este vocablo encierra en su significado más amplio todas las capacidades y costumbres adquiridas por los seres humanos en asociación con sus congéneres; es una totalidad compleja donde influye el conocimiento, la creencia, el arte, la moral y la ley, y cualquier otro hábito y capacidad adquirida por el hombre como miembro de la sociedad.

b. Diversidad Cultural.

La cultura es la configuración total de las instituciones que comparten en común las personas de una sociedad.

Las instituciones relacionadas y coordinadas entre sí actúan en un sistema total.

El pueblo comparte este sistema cultural, pero no en el sentido de que todo individuo o grupo participe igualmente y lo haga todo exactamente de la misma forma. Hay roles sociales que no pueden ser desempeñados por distintas personas e instituciones que reclaman mucha mayor participación que otras.

La “Institución Militar” debe ser parte de este sistema, no es posible entonces pensar en una Cultura Militar totalmente independiente del resto de la sociedad cualquiera fuere el momento que se considere.

En el caso particular del Ejército Argentino su heterogeneidad física y anímica, deriva de la formación étnica de su población y de los diferentes ambientes de donde procede su personal, provoca una heterogeneidad cultural que resulta necesario considerar. (RB-00-01 EL EJÉRCITO ARGENTINO).

c. Concepto de Cultura Militar.

Como parte integrante del sistema total, la Institución Militar deberá poseer pautas reiteradas de comportamiento social similares al resto de la sociedad a la cual pertenece,

pero además, deberá poseer las pautas de comportamiento social que la distinga e identifique y que le permita cumplir con el rol social impuesto.

d. Pautas de Comportamiento Social Comunes.

La Institución Militar como parte de un sistema cultural conformado por distintas "instituciones" que interaccionan entre sí, deberá respetar y asumir pautas sociales comunes a todas ellas. Estas serán fijadas por la comunidad y le permitirán la interacción y el mantenimiento del equilibrio social necesario.

En nuestro caso particular las pautas de comportamiento social fundamentales están fijadas en la "Constitución de la Nación Argentina"

e. Pautas de Comportamiento Social Particulares de la Institución Militar.

Son las determinantes de su "rol" particular dentro del sistema cultural total.

Dentro de ellas podemos distinguir dos tipos o categorías, a saber:

1) Pautas de comportamiento social particulares impuestas.

Son fijadas por la sociedad a la cual pertenecen y contenidas en documentos. Ejemplo: Ley de Defensa, etc.

2) Pautas de comportamiento social particulares autoimpuestas por la Institución Militar.

Fijarlas constituye el problema principal a resolver.

a) Pautas referidas a los "valores permanentes".

Son las que conforman el contenido ético de su tradición y gobiernan la conducta del hombre militar.

La cultura en general reúne, contiene e interpreta los valores de una sociedad de modo que proporciona una fuerte orientación para todos los componentes de la sociedad. Esto impone la necesidad de "revisar" permanentemente los valores institucionales de manera tal de ponerlos acorde con la tendencia general impuesta por la sociedad. Ellos deberán tender a:

- Reafirmar propias creencias.
- Reafirmar los conceptos de Patria y Libertad pero asumiendo ideas integradoras y de responsabilidad solidaria con la comunidad internacional, respetando tradiciones y conformaciones regionales más allá de los límites de la propia Patria.
- Por extensión podemos incluir dentro de éste último concepto a las virtudes y cualidades en el sentido de su "revisación permanente" de manera que resulten acordes con lo que impone la sociedad en su conjunto.

3) Pautas que deberá responder la formación militar en el Siglo XXI como parte integrante de la institución militar.

Con ellas distinguimos a la:

a) Formación Intelectual.

Reemplazo del enciclopedismo por el de preparación del intelecto mediante estudios profundos de determinadas ciencias.

Estas no deberán estar dissociadas de la formación específica militar.

b) Formación Militar específica.

Debe constituir un proceso que se desarrollará en el tiempo y en permanente cambio, adaptándose a las necesidades del momento considerado.

La tecnología tendrá una gran influencia, difícil de precisar, que irá en aumento, pero el hombre continuará siendo el elemento fundamental de las organizaciones. Lo que deberá variar es la capacidad de esos hombres para resolver en tiempo los cambiantes problemas que deberá enfrentar.

Esta formación siempre deberá ser apoyada por la Formación Intelectual ya que de esta forma el hombre militar estará en mejores condiciones para abordar los conocimientos específicos que le brindarán las ciencias militares, cuyo dominio será el objetivo final a alcanzar y razón de ser de su existencia.

c) Educación para el mando y el liderazgo.

Si definimos:

- El liderazgo, como: El proceso de influir, sobre el comportamiento organizacional, a fin de alcanzar las metas propuestas por el líder designado por la organización.
- Y al LÍDER como al Jefe que: es, sabe y hace lo debido en el ejercicio del liderazgo organizacional.

Resulta imperioso proporcionar conocimientos, con adecuadas bases científicas, para educar para el mando y para la formación del líder.

Por lo que es necesario la actualización doctrinaria a efectos de clarificar conceptos evitando confundirlos.
